

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 24 de marzo de 1993, de la Dirección General de Ingresos y Política Financiera, sobre notificación de requerimiento de deuda a beneficiarios del Centro Asesor de la Vivienda Rural.

Apreciado error material en dicho anuncio, publicado en el D.O.E. núm. 68, de 10 de junio de 1993, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 1.613, 1.ª columna, donde dice:

«Dichas notificaciones se publican no por no haber sido posible...»

Debe decir:

«Dichas notificaciones se publican por no haber sido posible...»

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 29 de junio de 1993, por la que se anuncia a contratación directa el servicio de «Limpieza del Laboratorio Agrario Regional, Ctra. Trujillo, s/n. Cáceres» por el procedimiento de Urgencia.

Se anuncia a Contratación Directa, por el Procedimiento de Urgencia, el Servicio de:

—LIMPIEZA DEL LABORATORIO AGRARIO REGIONAL, Ctra. Trujillo, s/n. (Caceres).

Por un importe máximo de 1.800.000 Ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería

de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4, 2.ª planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Hasta las 14.00 horas del décimo día contado a partir del de su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Mesa de Contratación que se constituirá a tal efecto al día siguiente del de finalización de entrega de ofertas, en la calle Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 29 de junio de 1993.

ORDEN de 29 de junio de 1993, por la que se anuncia a Subasta la Obra de: «Mejora red de riego de los sectores g-2 y f-2, aspersion de la zona regable de Lobón», Expte.: 05.01.0915.

Se anuncia a Subasta la Obra de:

—MEJORA RED DE RIEGO DE LOS SECTORES g-2 y f-2, ASPERSION DE LA ZONA REGABLE DE LOBON.

Por un importe máximo de 62.772.459 Ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4, 2.ª planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Hasta las 12.00 horas del día 27 de julio de 1993, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones se verificará en la Mesa de Contratación que se constituirá a tal efecto al día siguiente del de la finalización de entrega de ofertas, en la calle Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 29 de junio de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 29 de junio de 1993, por la que se anuncia a Contratación Directa el Servicio de «Limpieza de la Estación Enológica de Almendralejo» por el Procedimiento de Urgencia.

Se anuncia a Contratación Directa, por el Procedimiento de Urgencia, el Servicio de:

—LIMPIEZA DE LA ESTACION ENOLOGICA DE ALMENDRALEJO.

Por un importe máximo de 900.000 Ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4, 2.ª planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Hasta las 14.00 horas del décimo día contado a partir del de su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Mesa de Contratación que se constituirá a tal efecto al día siguiente del de finalización de entrega de ofertas, en la calle Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 29 de junio de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 29 de junio de 1993, por la que se anuncia a subasta la obra de «Centro de Capacitación Agraria en edificio existente de finca La Orden», Expte.: 04.00.0002.

Se anuncia a Subasta la Obra de:

—CENTRO DE CAPACITACION AGRARIA EN EDIFICIO EXISTENTE EN FINCA LA ORDEN.

Por un importe máximo de 118.854.647 Ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4, 2.ª planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Hasta las 12.00 horas del día 27 de julio de 1993, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.